

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICIO N°914
APRUEBA LLAMADO Y BASES DE
LICITACION**

REQUINOA, 30 de Abril de 2010

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo N° 432 del 27 de Abril de 2010 del Jefe del departamento de Educación Municipal, Carta de fecha 27 de Abril de 2010 del Director de la Escuela El Rincón en el que se solicita llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl para Adquisición de PENDRIVE, COLCHONETAS, ESTANTES, REPISAS, PIZARRAS, TIJERAS, ARCOS BABY FUTBOL, RED VOLEYBALL, LIBROS DE CUENTOS Y JUEGOS MALLAS BABY FUTBOL, Escuela El Rincón con cargo al PME.

La necesidad de aprobar las Bases Técnicas y Administrativas para la adquisición de PENDRIVE, COLCHONETAS, ESTANTES, REPISA, PIZARRAS, TIJERA, ARCOS BABY FUTBOL, RED VOLEYBALL, LIBROS DE CUENTOS Y JUEGOS MALLAS BABY FUTBOL, Escuela El Rincón

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificación al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl por adquisición de PENDRIVE, COLCHONETAS, ESTANTES, REPISAS, PIZARRAS, TIJERAS, ARCOS BABY FUTBOL, RED VOLEYBALL, LIBROS DE CUENTOS Y JUEGOS MALLAS BABY FUTBOL, Escuela El Rincón y las Bases Administrativas y Técnicas de Licitación.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto PME. SEP Escuela El Rincón.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JJT/EDV/ctm.



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Distribución

- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)